



Santiago, 01 de abril de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica Hecho Esencial – Citación Junta Ordinaria de Accionistas Seguros de Vida SURA S.A.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18.045, artículo 63 de la Ley 19.046, así como la Circular 991 de 23 de enero de 1991 de esa Comisión, por medio de la presente comunico el siguiente hecho esencial.

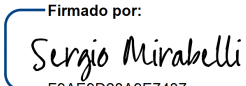
En Sesión de Directorio de la Compañía de Seguros de Vida SURA S.A., reunido con fecha 26 de marzo de 2025, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el día jueves 24 de abril de 2025, a las 9:30 am, en las oficinas de Avenida Apoquindo N.º 4820, piso 21, comuna de Las Condes, con el objeto de someter a consideración de los señores accionistas las siguientes materias:

- Aprobación de la Memoria, Balance y de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024, y el informe emitido por los Auditores Externos;
- Resultado del ejercicio y distribuciones de utilidades;
- La elección o revocación de los miembros del Directorio;
- Remuneración del Directorio para el año 2025;
- Información sobre las operaciones realizadas con personas relacionadas;
- Designación de auditores externos; y
- En general, cualquier asunto de interés común de los Accionistas que no sea propio de una Junta Extraordinaria.

Tendrán derecho a participar en la Junta, los accionistas inscritos en el registro de accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de la misma.

El Directorio acordó omitir las citaciones que ordena la ley puesto que se cuenta con la seguridad de la asistencia de la totalidad de los accionistas de la Sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente;

Firmado por:

F9AE9D28A9E7437...
Sergio Eugenio Mirabelli

Gerente General

SEGUROS DE VIDA SURA S.A.